

Patr.pg.
Exp 6/12

ANUNCIO

Realizada con fecha 1 de marzo de 2013 la reunión de la Mesa de Contratación para la calificación de los documentos presentados al procedimiento abierto, tramitado para adjudicar mediante procedimiento abierto **LA CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE PARTE DEL LAGO PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN PRIVADA DE LA PRACTICA DE CABLE ESQUI, EN PARQUE JUAN CARLOS**, en cumplimiento a lo establecido en el Pliego de cláusulas que sirve de base en el presente procedimiento, se hace público el resultado de la calificación administrativa de la única plica presentada que es la siguiente:

Plica nº. 1 DOUBLEWAKE S.L.

Deberá presentar la siguiente documentación relativa a la Solvencia Técnica en los términos que señala el pliego que dice:

- Acreditar la titularidad en explotaciones similares a la que es objeto de la concesión, al menos durante los tres últimos años.
- De oficio se procederá a canjear el justificante de ingreso de la Garantía provisional por la Carta de pago justificativa de tal ingreso.

La Mesa de Contratación, de acuerdo con lo estipulado en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, concede al licitador que no ha aportado la documentación correcta, **el plazo de tres días, que son el 4, 5 y 6 de Marzo**, para que subsane las deficiencias observadas.

Asimismo se hace público que la apertura del sobre "2" relativo a la proposición económica se realizará el día 7 de marzo de 2013 a las 14:00 horas en la Sala de Juntas de Gobierno.

En Pinto, a 1 de marzo de 2013

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Fdo.: D^a. Paloma Gonzalez Martínez - Lacuesta.